

El manejo de lenguas extranjeras en general, y de la lengua inglesa en particular, en su condición de lengua standard para la transmisión de conocimiento, constituye una competencia instrumental altamente deseable en un profesional; la habilidad de utilizar funcionalmente la lengua inglesa se ha tornado, en el presente, en una competencia esencial.

El proceso de adquisición de esta habilidad, permite, a la vez, el desarrollo de otras competencias instrumentales indispensables en la formación, tales como el uso de estrategias en el abordaje de tareas, la resolución de problemas, la planificación y la organización adecuada del tiempo, la verbalización oral y escrita.

La transversalidad de esta competencia a todas las carreras y, dentro de cada una, a todas las materias, contribuye al desarrollo de competencias sistémicas, tales como la integración de conocimientos y la orientación al logro.

En esta asignatura, y para tender al desarrollo de las competencias necesarias para el usuario del idioma, se toma como base el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL o CEFR en sus siglas en inglés)¹ que define y explica los diferentes niveles de expresión y comprensión oral y escrita para lenguas, inglés en este caso. Este standard internacional caracteriza los niveles de dominio idiomático con descriptores a los que denomina A1, A2, B1, B2, C1 y C2 (Ver Anexo 1); cada uno de estos descriptores describe las competencias (CAN DO statements) de los usuarios de una lengua en un determinado nivel de dominio lingüístico. Cada banda descriptiva se desagrega en habilidades, que abarcan muchos aspectos de la comunicación; en líneas generales, en esta asignatura, el foco estará puesto en las cuatro macrohabilidades: comprensión auditiva (Listening – Escucha), comprensión escrita (Reading – Lectura), expresión escrita (Writing – Escritura) y expresión oral (Speaking – Habla). A su vez, para cada macrohabilidad hay una serie de descriptores ilustrativos.

¹ <https://www.coe.int/en/web/common-european-framework-reference-languages>

Objetivos generales

El objetivo general de Inglés I está determinado por el descriptor general del Nivel B1 del MCRL:

Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Contenidos

Los contenidos están discriminados en *funciones*, *ítems lingüísticos*, *género* y *tipos de textos* al sólo efecto de hacer una distinción conceptual. Los géneros y tipos de texto seleccionados no son excluyentes, sino que representan lo que mayoritariamente responde a las necesidades del perfil de estudiantes. Esta clasificación no implica orden jerárquico o temporal, ya que el uso de la lengua extranjera para la resolución de las tareas propuestas tanto para el aula como para las instancias evaluativas involucra a todas las áreas simultáneamente.

B1		
Funciones comunicativas		Ítems lingüísticos
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar comprensión • Describir experiencias, eventos, sentimientos y emociones • Expresar opinión; expresar acuerdo y desacuerdo • Iniciar y cerrar una conversación • Expresar obligaciones; expresar deducciones; expresar probabilidad • Expresar condiciones reales y condiciones hipotéticas del pasado. • Presentar una queja o reclamo • Disculparse y dar excusas • Comparar y contrastar ideas • Checking understanding 		<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios • Intensificadores (too, enough etc.) • Comparativos y superlativos (adjetivos y adverbios) • Question tags • Forma Condicional Tipo 2 y 3 • Conectores para expresar causa y efecto, contraste, etc. • Modales: Must/can't para deducción; may/might/will para probabilidad; must/have to para obligación • Pasado simple vs Pasado continuo • Presente perfecto simple vs past simple • Pasado perfecto • Discurso indirecto • Voz pasiva • Futuro simple (will/going to) • Formas interrogativas • Presente simple vs presente continuo. • Stative verbs. • Quantifiers (some, any, much, etc • Used to • Adjetivos -ed / -ing • Verbos seguidos de -ing y/o to+infinitivo
Género	Tipo de texto	Ejemplo
Periodístico	Narrativo Descriptivo Expositivo/explicativo Argumentativo Prescriptivo/instructivo Dialogal/conversacional	noticia, editorial, crónica
Técnico - científico		monografía, artículo de divulgación, papers, informes técnicos, orden de compra
Publicitario		publicidad, propaganda, afiche
Epistolar		carta, tarjeta, telegrama, mail, mensaje de texto

METODOLOGÍA UTILIZADA

El enfoque comunicativo utilizado por la cátedra está basado en las llamadas metodologías activas, que promueven la integración de la teoría y la práctica, el desarrollo del pensamiento crítico, la mejora de las habilidades en la resolución de problemas y el abordaje individualizado y contextualizado de las situaciones de enseñanza. El objetivo tiende al logro de un producto tangible que implique el procesamiento del lenguaje, asociado a la idea de la adquisición centrada en el uso. Desde esta perspectiva, se trabajará con los actos de habla característicos de una profesión, los géneros a los que se verá expuesto el estudiante y el tipo de tareas que deberá resolver en su vida profesional, en consideración a que el uso de la lengua varía según las necesidades del contexto en que se utiliza y que la lengua no es un instrumento neutral de pensamiento; la necesidad de comunicarse surge en una situación concreta, y tanto la forma como el contenido de la comunicación son una respuesta a esa situación específica dentro de un ámbito (esferas de acción o áreas de interés) en el que se organiza la comunicación.

La cátedra se desarrollará en el marco del llamado Estudio de Caso, Método de Caso o Estrategia de Resolución de Casos (según diferentes autores), que también puede inscribirse dentro del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), a partir de un caso. No consideramos que el marco metodológico se inscriba dentro del ABP puro porque implica la supervisión de un experto en el dominio en que se ubica el problema en cuestión, un ingeniero en este caso.

Más allá de las diferencias de definiciones, que varían según diferentes autores, estas metodologías activas, como ya se mencionó, fomentan la integración de conocimientos, el aprendizaje cooperativo, las habilidades de comunicación, las aptitudes para resolver problemas y construir significados; estas características son comunes a los enfoques de aprendizaje basado en proyectos, problemas y estudios de casos y pueden definirse mejor como enfoques holísticos que estrictamente metodológicos.

Para desarrollar el caso, los estudiantes, en pequeños grupos, seleccionan y construyen un caso, generan preguntas claves para su análisis, abordan al menos dos posibles soluciones, las comparan y deciden por una de ellas.

La tarea final (Proyecto Final) se secciona en componentes más pequeños. A medida que van finalizando las secciones, los grupos van escribiendo y reescribiendo hasta llegar a la producción deseada. De este modo, la escritura se transforma en un proceso (process writing) y

a cada sección se agrega a lo producido en la sección anterior hasta llegar al cierre de la tarea final.

Para contextualizar la enseñanza de la lengua, la cátedra refiere a dos marcos, uno cognitivo y otro disciplinar.

Desde el marco cognitivo, tomamos el concepto de “aprendizaje situado” como constructo pedagógico que enfatiza la dimensión social, interaccional y colaborativa con el objetivo común de resolver un problema específico en una situación cotidiana.

Desde el marco disciplinar, los temas serán los caracterizados como “contenidos portadores” (carrier content), es decir que el tema tiene la función de vehiculizar el lenguaje como objeto de enseñanza para llegar al “contenido real” (real content), que es el aspecto de la lengua que se desea enseñar. El tema (carrier content) lo eligen los estudiantes al momento de definir su proyecto final; el contenido real (real content) está definido por los ítems lingüísticos y funciones correspondientes al nivel.

A lo largo del curso, los estudiantes avanzan desde la resolución de pequeños problemas o situaciones construidas a partir de discursos auténticos, y hacia la elaboración grupal y colaborativa de un producto lingüístico propio. El desarrollo del producto final incluye trabajo autónomo por parte de los estudiantes y permite que los individuos y grupos puedan trabajar en distintos niveles de procesamiento y actuación lingüística, según el grado de competencia alcanzado; este producto final tiene un componente oral y uno escrito.

- **Producto final escrito: Proyecto**

La construcción del Proyecto final escrito se inscribe dentro de la llamada “escritura de proceso” (*process writing*) que implica la adquisición de las habilidades para escribir un texto con el apoyo de ayudas externas, en forma de actividades guiadas provistas por la docente. Como enfoque de proceso, tiene las siguientes características:

- El proceso requiere de la participación activa del estudiante para planificar, redactar y corregir su producción escrita.
- La construcción del texto se desarrolla “paso por paso”:
 - planificación (propósito, contenido, audiencia, etc.)
 - redacción o textualización (con atención al tipo de texto, léxico, morfosintaxis, ortografía, puntuación)

- corrección por parte del docente o autocorrección con la guía del docente
- reescritura
- Si bien existe un producto final, el foco está localizado en las diferentes etapas de la escritura, necesarias para crear el producto.
- La tarea final (objetivo general) se desagrega en partes constitutivas (tareas intermedias) que necesitan ser resueltas.
- La evaluación es continua

- **Producto final oral: Presentación al grupo de pares**

En base al Proyecto final escrito, los grupos harán una presentación oral al grupo de pares; para esto, previamente, deberán haber elaborado un Power Point, Prezi, etc, como apoyo a la presentación.

CURSADO y APROBACIÓN

En todo lo referido a cursado y aprobación, rige la Ordenanza 1549 y las Ordenanzas ampliatorias 1566 y 1567, la Resolución N°463/2020 y la Resolución N.º 479/20 de la UTN-FRBB.

La situación final del estudiante se puede enmarcar dentro de alguna de las siguientes:

APROBACIÓN DIRECTA

Todas y cada una de las siguientes condiciones son necesarias para alcanzar la aprobación directa de la materia.

- Cumplir con el 75% de asistencia ya que la misma favorece el trabajo sistemático que permite el desarrollo de la **escritura en proceso**.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos.
- Aprobar las 2 instancias parciales de evaluación individual, presencial y escritas -una por cuatrimestre- con calificación mínima de 6, que corresponde a la aprobación del 60% de los contenidos evaluados.
- Presentar y Aprobar el Proyecto final escrito en tiempo y forma. Tal como se describe en el Análisis de la asignatura y como está especificado en los documentos referidos al proyecto final, este es un trabajo de escritura de proceso y tiene significatividad en tanto se lo aborde como tal. El proyecto final se debe presentar,

revisar y corregir según las etapas previstas en la planificación y no se admitirá la presentación del proyecto final en una sola entrega.

- Aprobar una presentación grupal del/los trabajo/s final/es (proyecto/s), en forma oral y escrita, con la participación de todos los miembros del grupo.
- Aprobar con un mínimo de 6 (SEIS) todas y cada una de las instancias evaluativas de proceso, ya sean entregas de tareas escritas u orales.

El/la estudiante que no apruebe las instancias parciales de evaluación -una o ambas- tendrá una **instancia de recuperación** en fecha posterior a la del segundo parcial. Si aprueba esta instancia y cumple con las demás condiciones, obtiene la aprobación directa. Si no aprueba esta instancia recuperatoria o está ausente pero cumple con los requisitos de asistencia, aprobación de TPs y aprobación de la presentación oral, el estudiante obtiene el cursado de la asignatura y está habilitado para rendir el examen final en condición de regular. Si no aprueba el recuperatorio y no cumple con el porcentaje de asistencia requerido y/o la presentación de los trabajos prácticos, y/o no tiene la aprobación de la presentación oral, el estudiante deberá re-cursar la asignatura.

REGULAR

Si el estudiante no aprueba todas las instancias evaluativas de proceso y requisitos para alcanzar la nota de aprobación directa (6), pero ha cumplido con el 50% de lo requerido para la aprobación directa, el estudiante tendrá la condición de **regular**.

LIBRE

Si el estudiante no aprueba las instancias evaluativas de proceso (orales y escritas), ni las instancias evaluativas finales, el estudiante deberá recursar la asignatura o bien rendirla en carácter de libre. Los **alumnos libres** rinden un examen presencial oral y escrito y deben aprobar ambas instancias. (Ver Anexo 4- Protocolos de Exámenes).

Los estudiantes que presenten certificación de exámenes internacionales reconocidos o emitidos por el Centro de Idiomas de la Facultad (CEDI) podrán solicitar la equivalencia de la asignatura, por la vía administrativa correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

Apuntes de autoría de las docentes de la cátedra en base a material existente en libros de texto, páginas web, literatura de la especialidad, noticias de la realidad referidas al área de estudio, etc.